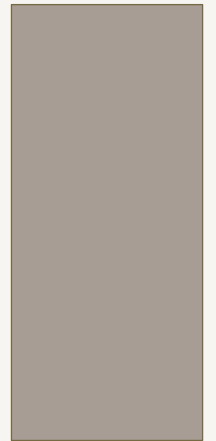


EL ROMANTICISMO EN ESPAÑA

ANA PALOMO ORTEGA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



FECHAS CLAVE

1789 Revolución Francesa

1808-1814 Guerra de la Independencia Española

1814-1833 Reinado de Fernando VII



EL ROMANTICISMO EN ESPAÑA

Tres circunstancias esenciales:

- 1. Tardía llegada a España (1833)**
- 2. Paradoja con respecto al resto de romanticismos europeos (estética importada cuando muchos de sus gérmenes proceden de España)**
- 3. Particularidades del movimiento en España por las propias circunstancias. Surge como imitación no por necesidad.**

PANORAMA HISTÓRICO ESPAÑOL EN QUE SE GESTA EL ROMANTICISMO

Reinado de Fernando VII (1814-1833)
(El deseado)

© F. Domene. 2007



Trienio
Liberal
1820-1823

Pronun.de Riego y Quiroga: se sublevan (Cabezas de San Juan, Sevilla, cerca de prov. Cádiz)

Restablecimiento de la Constitución de 1812

Monarquía constitucional: gran inestabilidad política

Liberales: Moderados (buscan entente con el rey) / Exaltados (liberales progresistas)

División de gobierno: Doceañistas: desean reformar la constitución (conservadores): moderados

Veinteañistas: desean dejarla como estaba (+ liberales): progresistas

Etapas { 1º.- continúan reformas iniciadas x Cortes de Cádiz: desamortización clero, inquisición...
2º.- enfrentamientos doceañistas/veinteañistas, moderados / Exaltados y gobierno/iglesia
3º.- Contrarrevolución: guerrillas realistas para acabar con el régimen constitucional (1821)

Fernando VII solicita ayuda a las potencias extranjeras (Santa Alianza. Congreso Viena)

Francia (Duque de Angulema), tendencia restauradora, envía a Los cien mil hijos de San Luis

Fin de la etapa constitucional

Desde 1823: creación de sociedades secretas absolutistas (Ángel exterminador..): revueltas...
Malcontents: apoyo a C.M.Isidro

1823-1833
Gobierno

Persecución de liberales
Fdo VII reorganiza la Hacienda { Creación del Banco de Comercio
Creación de la Bolsa de Madrid
Promulgó Código Comercio

Absolutista

1831: Pronunciamiento de Torrijos (Málaga) y ajusticiamiento de Mariana Pineda
Problema sucesorio: abolición de la ley sálica- La pragmática sanción de Carlos IV (1789)" Faltaba la promulgación, que hizo Fernando VII para que su futura hija, Isabel, pudiera ser reina de España.

"Década
Ominosa"

Los Carlistas consiguen abolir la Pragmática Sanción, durante la enfermedad del rey
1832, F. VII vuelve a ponerla en vigor.

División sociedad { Absolutistas y Conservadores disgustados, apoyan a su hermano Carlos M Isidro
Liberales apoyan a su hija Isabel II

A la muerte de Fdo VII, Isabel II es heredera del trono (3 años) con apoyo de los Liberales
Su madre M^a Cristina de Borbón (cuarta Esposa de F VII) regentará el trono hasta 1840. El general Espartero sería el regente desde 1840 a 1843.

- Guerras Carlistas (1833-1876)
- Desamortización de Mendizábal / (1836)
- Aparición de fuerte burguesía terrateniente



- Nacimiento de los movimientos de clase obrera tras 1848.
- 1848-1868 Tolerancia y reconciliación simbolizado en 1854 con el entendimiento entre Espartero y O'Donnell y la creación de la Unión Liberal que ostentaría el poder hasta 1868.



ETAPAS DEL ROMANTICISMO ESPAÑOL

1. Coexistencia con literatura neoclásica.
2. 1814-1833. Luchas entre críticos fernandinos.
 - Etapa del debate romántico en España.
 - Querrela calderoniana.
 - Pugna entre romanticismos: conservador frente a estética liberal/libre.
3. Muerte de Fernando VII y Regreso de los emigrados.
 - Triunfo del Romanticismo.
4. Decadencia. Mediados de la década de los años 40.
5. Epígonos. “Post-Románticos”.

PRIMERA ETAPA

1. Coexistencia: ¿Neoclásicos / prerrománticos?

Tanto el enciclopedismo como el prerromanticismo de finales del XVIII influyen en el Romanticismo: de la primera hereda el individualismo, el espíritu crítico y la ideología liberal; del segundo la exaltación de la Edad Media, el sentimiento y la naturaleza libre.

1. Intento de creación de un teatro histórico por parte de Vicente García de la Huerta por medio de su drama *Raquel* (sin libertades técnicas pero pone en evidencia la existencia de una tradición donde se podía ir en busca de motivos). Otras de las obras de este momento son:

Raquel (1778, escrita en 1765), de Vicente García de la Huerta

Hormesinda (1770), de Nicolás Fernández Moratín

Doña María Pacheco (1788), de Ignacio García Malo

Munuza (1792), de Gaspar Melchor de Jovellanos

La Zoraida y La condesa de Castilla (1798), de N. Álvarez Cienfuegos

Pelayo (1805), de Manuel José Quintana

La viuda de Padilla (1812), de Francisco Martínez de la Rosa

Roger de Flor (1825), de Alberto Lista

2. Tanto Jovellanos como Cadalso tratan de imponer una nueva sensibilidad adelantándose al melodrama romántico con *El delincuente honrado* o a la prosa romántica con *Noches lúgubres*. Por su parte, Meléndez Valdés se centra en la contemplación de la naturaleza.

3. La traducción y adaptación de *Hamlet* por Moratín, mezcla de extrañeza y estupor ante las violentas pasiones del drama, supone la búsqueda de nuevas posibilidades aunque fueran truncadas por el mismo adaptador.

4. A lo largo del XVIII empiezan a hacerse traducciones en cuya base hay un ideario romántico.

José Alonso Ortiz traduce el *Ossian* de Macpherson (1788)

Juan de Escoiquiz traduce *Las Noches* de Young (1789)

Se traduce el *Contrato Social* de Rousseau y las novelas de Richardson (*Clarisa Harlowe* y *Pamela*)

5. A comienzos del siglo XIX, se difunden las obras de Chateaubriand que constituye el primer aporte serio de las nuevas ideas: *Atala* (1801, trad. 1803) *El Genio Del Cristianismo* (1802, trad. 1818), *Los Mártires* (1808, trad. 1829), *René* (1802, trad. 1832).

6. El Romanticismo Alemán será difundido por las prensas valenciana (*Cabrerizo*) y catalana (*Bergnes*). En Valencia se traduce *Hermann y Dorotea* (1816), en Barcelona aparece *Werther* (1821).

AUTORES

Juan Meléndez Valdés (1754-1817) abandona España en 1813 escribe en el exilio no añade nada nuevo a su obra. Destaca su sentimentalismo y la visión del paisaje.

Su discípulo Juan Nicasio Gallego (1777-1852) sigue fiel al neoclasicismo hasta en pleno período romántico. A pesar de la atmósfera melancólica de algunas de sus composiciones, la factura sigue siendo neoclásica.

Manuel María de Arjona (1771-1820), se esfuerza en dominar sus sentimientos y refrenar su espontaneidad con el rigor y la desnudez de su forma.

Alberto Lista (1775-1848), teórico de la literatura y crítico literario, ejerció una influencia considerable sobre la joven generación. Tono sentimental emotivo con poemas como «La tempestad» y «El sueño del infortunio», «La Ausente» o «El himno del desgraciado».

V

La ausente

Quien las penas de Amor ha sentido
en mi acerba aflicción se consuele;
que ninguna, ¡ay de mí!, tanto, duele,
como ver a un amante partir.
Vivo, y late mi pecho oprimido,
y jamás suspirando reposa
vivo, y siento la vida enojosa,
ni es tan duro mil veces morir.

Aquel triste y amargo momento,
que de mí, dulce bien, te robaste,
no hay gemidos, no hay llanto, que baste
a igualar su tormento y rigor.
El a Dios doloroso tus labios
balbucientes formar no pudieron;
mas tus ojos llorando dijeron:
<<seré firme: no olvides mi amor>>.

Tu mirada doliente y suave,
que mi rostro fijó, parecía
Moribundo reflejo del día,
Que se eclipsa en las ondas del mar.
Al fin partes, y mísera quedo
en tiniebla horrorosa y oscura;
ni mis ojos verán la luz pura,
que otro tiempo los supo alegrar.

Dulce dueño de un alma cautiva,
que en tus lazos el cielo encadena,
no receles que olvide tu pena:
es mi gloria que penes por mí.
Si tú gimes mi pecho amoroso,
corresponde a tu tierno quebrando:
no hay placer que se iguale a mi llanto,
Pues lo vierto, mi amado, por ti.

El madrileño **Manuel José Quintana** (1772-1857), liberal antinapoleónico, sufrió la represión de Fernando VII. A la muerte de este rey, recibió los honores esperados y fue preceptor de la futura Isabel II.

José María Blanco-White (1775-1841) cultivó una poesía espiritual, fruto de una crisis que le lleva al destierro en Inglaterra, donde murió. Destaca *Una tormenta nocturna en alta mar*, de tonos románticos, o el soneto *La revelación interna*, de tema teológico.

El mejor representante del **prerromanticismo** será el madrileño **Nicasio Álvarez Cienfuegos** (1764-1809), periodista, discípulo de **Meléndez Valdés** y liberal, abiertamente opuesto al gobierno en España de José Bonaparte. Por eso murió enfermo de tuberculosis en el exilio. Algunos títulos: *El túmulo*, *La escuela del sepulcro*, *El otoño*, *Mi paseo solitario de primavera*, *La rosa del desierto*.

2ª ETAPA. LA QUERELLA CALDERONIANA

Los autores españoles emigrados habían constatado los grandes cambios operados en el gusto y las ideas europeas. Su retorno coincidió con una liberalización de la censura que permitió la recepción de estas influencias extranjeras en la propia España.

En 1823-26, la revista barcelonesa *El Europeo* propaga y defiende una concepción histórica, caballeresca, monárquica y católica del romanticismo.

Sus autores, Ramón López Soler, Buenaventura Carlos Aribau y el italiano Monteggia son los primeros en la Península en emplear el término romanticismo, copiado del italiano. Esta concepción e intento de reformismo tradicionalista no tuvo ningún eco directo en el resto de la Península.

El 26 de junio de 1818 en la *Crónica Científica y Literaria* de Madrid usa la palabra en el sentido moderno. Hasta entonces equivalía a algo extravagante, exótico, exagerado cuando no romanesco o novelesco.

Querrela calderoniana

Es la polémica sobre la estética Romántica en España y trata también los orígenes del Romanticismo en nuestro país. Surgió en el segundo decenio del S.XIX (1810-1820) y sigue presente desde el debate sobre la Ilustración. Se produjo entre los defensores y detractores del Romanticismo alemán. No se refiere en estos primeros años a los comienzos de la escritura romántica en España sino a la teoría y la polémica ideológica. Es una polémica entre teóricos. Es una polémica sobre Calderón pero también sobre la Ilustración.

Los protagonistas son **Juan Nicolás Böhl de Faber** y su esposa **Francisca Ruiz de Carrea**. Y, por otra parte, **José Joaquín de Mora** y **Antonio Alcalá Galiano**, que en 1834 escribió el prólogo del *Moro expósito*, que se considera uno de los primeros manifiestos del Romanticismo español.

Los primeros, son defensores del Romanticismo, los segundos son defensores del Neoclasicismo. Es decir:

- Los defensores del Romanticismo, apoyan a Calderón, conservadores.
 - Böhl de Faber.
 - Francisca Ruiz Carrea.
 - Después se une Vargas Ponce.
- Los neoclásicos, no apoyan a Calderón / detractores de Calderón, facción liberal e ilustrada:
 - José Joaquín de Mora.
 - Posteriormente se une Antonio Alcalá Galiano.

De unos años a esta parte, la concepción de esta polémica ha variado. Antes se veía que era de tipo político.

Ahora se entiende que el Romanticismo español ha estado muy marcado por el espíritu tradicional alemán.

Böhl era un erudito alemán que vivía en Cádiz y, recién convertido al catolicismo, profesaba ideas monárquicas marcadamente reaccionarias. **Mora** era un liberal, de modo que la controversia tuvo desde un principio un cariz político. Böhl de Faber:

- Defiende la liberación de España de la influencia racionalista.
- La vuelta al verdadero espíritu nacional encarnado en la Literatura del Siglo de Oro y en el teatro de Calderón.
- Rechazo de las reglas neoclásicas.
- Defensa de la libertad de creación.
- Lectura sentimental y nacionalista del Romanticismo que le servirá para potenciar los aspectos religiosos y tradicionales.

Primera gran idea de la polémica:

El problema es que hay una tendencia que cree que Romanticismo equivale a liberalismo, es decir, retorno de los exiliados. Cree que la nueva fuerza de renovación está en el exilio.

Segunda gran idea de la polémica:

Esta idea es que el Romanticismo que Böhl de Faber ha aprendido de los Schlegel parte de la concepción de literatura nacional.

Cuando Böhl de Faber presenta a Calderón como un modelo literario nacional y modelo reivindicativo se va a engarzar en una polémica que ha estado presente en la segunda mitad del S.XIX.

Hay todo un circuito de presión sobre el teatro barroco porque este teatro no representaba los valores del autoritarismo de la monarquía absoluta, de falta de libertad, ignorancia, sumisión. Era un espectáculo cuya única misión era fascinar y entretener y los neoclásicos defendían que fuese didáctico.

Fue Agustín Durán y de Vicente Yáñez (1789-1862), en su *Discurso sobre el influjo de la crítica moderna en la decadencia del teatro español* (1828) quien puso fin a la discusión, defendiendo las pasadas glorias españolas y el teatro del Siglo de Oro; creía en la base nacional de las literaturas y juzgaba el teatro como reflejo de las necesidades morales de cada sociedad: la época “romántica” *par excellence* fue el Siglo de Oro español.



TERCERA ETAPA

Muerte de Fernando VII y regreso de los emigrados 1833 – 1834.

Importante cambio ideológico provocado por las crisis religiosa y filosófica del XVIII y fortalecida por las transformaciones sociales, políticas y económicas de la Revolución francesa y del Imperialismo napoleónico.

Puesta en cuestión de las ideas absolutas morales, religiosas y tradicionales sobre las que se sustentaba el individuo y la coherencia de la sociedad.

Romanticismo rebelde y revolucionario: Larra, Espronceda, Zorrilla, Rivas, García Gutiérrez.

Considerando el momento en que se escribieron las grandes obras románticas, suele encerrarse el Romanticismo español en la década 1834 a 1844. Se inicia con *La conjuración de Venecia. Drama histórico en cinco actos y en prosa* (1834), de Martínez de la Rosa, y acaba con *Don Juan Tenorio* (1844), de José Zorrilla.

El momento revolucionario es el momento de apogeo romántico, los rebeldes llenan el teatro y la leyenda, y el *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835) del Duque de Rivas y *El estudiante de Salamanca* (1840) de Espronceda definen toda una nueva generación literaria.

Tras ella la nacionalización del romanticismo toma un camino más armónico y tradicional que representa, especialmente, Zorrilla.

CUARTA ETAPA: DECADENCIA

Al amparo de las creaciones de Espronceda por todas partes se extendía la moda de la nueva poesía que provocará la desaparición del movimiento en la corte para refugiarse en ambientes provincianos hasta que surjan las dos últimas voces del Romanticismo Bécquer y Rosalía.

La decadencia del movimiento se centra en la década de 1840, con el estreno de *Don Juan Tenorio* (1844) en los primeros años del reinado de Isabel II que verá languidecer el movimiento por asimilación de motivos y repetición de elementos que provocarán su desaparición con las últimas obras de Zorrilla y Gil Carrasco.

FOCOS DEL ROMANTICISMO EN ESPAÑA

CÁDIZ: El foco cultural más innovador de Andalucía se situó en Cádiz, ciudad que desde el s. XVIII venía gozando de un gran esplendor comercial. Esta actividad comercial es, precisamente, la que posibilita el contacto con las nuevas ideas europeas. Hay que sumar, además, el hecho de que se establecieron en Cádiz diversas familias extranjeras que trajeron consigo el pensamiento romántico dominante ya en Europa. El Romanticismo que penetra por Andalucía tuvo un carácter más liberal y revolucionario que el catalán, y puede ser simbolizado por la obra del escritor inglés: Lord Byron.

Levante - Barcelona era el centro cultural del Levante español y poseía unas características especiales que hacían de ella un lugar muy apropiado para la recepción y aclimatación de los ideales románticos:

- a) Su vinculación con Europa a través de Francia.
- b) La existencia de una burguesía favorable a la introducción de las nuevas ideas como consecuencia de un mayor desarrollo industrial.
- c) Un ambiente cultural activo que favoreció el nacimiento de un periódico muy importante para la difusión de las nuevas ideas: *El Europeo* (1823).

Hay que señalar que el Romanticismo que prosperó en Cataluña fue de signo conservador y tradicional, cuyo símbolo más importante era la obra del novelista inglés Walter Scott.

Los emigrados.- Por otra parte, hay que tener en cuenta que el nacimiento del Romanticismo en España tuvo mucho que ver con el contexto político de la época, ya que el reinado de Fernando VII provocó el exilio masivo de políticos, intelectuales y literatos.

Estos exiliados tuvieron que refugiarse en países donde ya había triunfado el Romanticismo, de manera que, cuando vuelven a España en 1830 (muerte de Fernando VII), estos intelectuales traerán consigo las nuevas ideas.

RASGOS DEL ROMANTICISMO

- Carácter revolucionario incuestionable.
- Es propio de este movimiento un gran aprecio de lo personal, un subjetivismo e individualismo absoluto, un culto al yo fundamental y al carácter nacional o *Volksgeist*, frente a la universalidad y sociabilidad de la Ilustración en el siglo XVIII;
- Ramificaciones y diferencias en cada país.
- Tradición de la ruptura.

- La conciencia del Yo como entidad autónoma y fantástica.
- Desvelamiento de la propia personalidad y con ella del pueblo al que se pertenece (Presencia de lo nacional, regional y local).
- La primacía del Genio creador de un Universo propio.
- La supremacía del sentimiento frente a la razón neoclásica.
- La fuerte tendencia nacionalista. Hay que resucitar el espíritu de los pueblos, puesto que está dormido.
- La del liberalismo frente al despotismo ilustrado.
- La de la originalidad frente a la tradición clasicista.
- La de la creatividad frente a la imitación neoclásica.
- La de la obra imperfecta, inacabada y abierta frente a la obra perfecta, concluida y cerrada.
- Búsqueda de lo diferenciador frente a cualquier intento unificador (Edad Media por su lejanía).

- Creación de un lenguaje nostálgico capaz de expresar un pasado en ruinas, arqueológico, basado en leyendas, tradiciones soterradas, mundos misteriosos, castillos entrevistos en la noche, cementerios...
- Se revitaliza la naturaleza como elemento artístico, entendida como algo grandioso, sublime, dotado de fuerza numínica.
- Concepto de “lo sublime”.
- Hay que crear estados anímicos buscando estrechas conexiones entre el yo y la Naturaleza contemplada, ésa que nos invita a soñar, reflexionar, solicitar afectos o pasiones.

Olas gigantes que os rompéis bramando
en las playas desiertas y remotas,
envuelto entre la sábana de espumas,
¡llevadme con vosotras!

Ráfagas de huracán, que arrebatáis
del alto bosque las marchitas hojas,
arrastrando en el cielo torbellino,
¡llevadme con vosotras!

Nubes de tempestad que rompe el rayo
y en fuego ornáis las desprendidas orlas,
arrebatado entre la niebla oscura,
¡llevadme con vosotras!

Llevadme, por piedad, adonde el vértigo
con la razón me arranque la memoria...
¡Por piedad!... ¡Tengo miedo de quedarme
con mi dolor a solas!

Gustavo A. Bécquer

JOSÉ DE ESPRONCEDA (1808-1842)

Muerte temprana forjó su leyenda.

A ello se unen su destierro en juventud, sus actuaciones políticas, sus frecuentes arrestos, sus numerosos viajes, su atormentada pasión por Teresa Mancha, motivos suficientes para configurar una figura romántica



Canción del Pirata (fragmento)

Con diez cañones por banda,

Viento en popa, a toda vela,

No corta el mar, sino vuela

Un velero bergantín:

Bajel pirata que llaman

Por su bravura el Temido,

En todo el mar conocido

Del uno al otro confín.

La luna en el mar riela,

En la lona gime el viento,

Y alza en blando movimiento

Olas de plata y azul;

Y ve el capitán pirata,

Cantando alegre en la popa,

Asia a un lado, a otro Europa,

Y allá a su frente Estambul ⁽³⁾.

«Navega, velero mío,

Sin temor,

Que ni enemigo navío,

Ni tormenta, ni bonanza

Tu rumbo a torcer alcanza,

Ni a sujetar tu valor.

»Veinte presas

Hemos hecho

A despecho

Del inglés,

Y han rendido

Sus pendones

Cien naciones

A mis pies.

»Que es mi barco mi tesoro,

Que es mi Dios la libertad,

Mi ley, la fuerza y el viento,

Mi única patria la mar.

El **romanticismo español** es **ideológico y comprometido**, sobre todo en Larra y Espronceda. Expresa ante todo la **rebeldía suprema del héroe individual en su sentir político y social**. Y en la rama conservadora y tradicionalista, que también existe, la **idealización del pasado medieval como forma evasiva y lírica**.

Así, Espronceda canta al **verdugo** y al **mendigo**, mientras que los románticos ingleses prefieren la visión idealizada de los mitos griegos. Esta **dimensión de la verdad es peculiar y definitoria de la literatura española** en general y **supera el mero realismo** con que a veces se le ha confundido.

Otro rasgo definitorio del **Romanticismo español**, presente además en Espronceda, es que en éste, el **subjetivismo propio de los románticos se ensombrece ante la preocupación por la sociedad y por los temas metafísicos**: la desesperación, el escepticismo, el amor, el recuerdo de la felicidad pasada, etc.

El estudiante de Salamanca (1840)

Espronceda da un **paso gigante en su producción** con *El estudiante de Salamanca*. Encontramos en esta pieza un **ambiente de misterio**, un **héroe rebelde y arrogante**, una dama rodeada de un halo de melancólico lirismo y dramático efecto fantasmagórico, y un fondo nebuloso, lunar, nocturno y fantasmal.

Aparece en esta obra otro gran tema de Espronceda: la ilusión perdida (<<Donde fueron tus amores, / tu ilusión y tu esperanza>>: vv.254-255), (<<Hojas del árbol caídas / juguetes del viento son: / las ilusiones perdidas / ¡ay! son hojas desprendidas / del árbol del corazón>>: vv.268-272). Aunque, al mismo tiempo, se tiene constancia de que el corazón sin amor es un <<triste páramo cubierto / con la lava del dolor!>> (vv. 274-275) Es decir, el amor produce dolor al alejarse como una ilusión fugitiva, pero el corazón sin amor es un páramo, un desierto.

La obra está estructurada en torno a cuatro partes, en las que el dinamismo es oscilante. Así, por ejemplo, la parte tercera, posee un gran movimiento y vivacidad, introducido a través del lenguaje de los jugadores de cartas. Está muy **bien graduado el efecto dramático** en esta obra, **tras el lamento de amor, la muerte de Elvira**, la protagonista.

Se trata, pues de un **auténtico cuento en verso**, mucho más moderno y actual que la obra de los restantes románticos españoles.

Los **metros cambian en esta obra** de acuerdo con **el efecto que se quiere conseguir**. Está muy bien expresado, por ejemplo, el <<delirante vértigo>> de la persecución de D. Félix a la dama. El **número de sílabas disminuye** al final, conforme Félix muere. Se trata de una obra de gran perfección, más eficaz por la belleza y los ritmos del verso que si estuviera relatado como cuento en prosa.

Son muchos momentos de la obra los que **toman el verso y el cambio de metro y ritmo** como **motivo recurrente** al que acudir para **simbolizar una escena concreta**. No obstante, uno de los fragmentos fundamentales es aquel que recoge el **final de la obra y la muerte del protagonista**. En este, el **ritmo va descendiendo**, simbolizando la **pérdida del aliento y de la vida**, representado a través de la alternancia de endecasílabos, octosílabos, heptasílabos, hexasílabos, pentasílabos, tetrasílabos, trisílabos, bisílabos hasta monosílabos. Así, se **extingue el aliento y el verso**, D. Félix aparece finalmente ahogado por el espectro. Seguidamente volvemos al mundo real, al morir el personaje regresamos a la vida, acaba la pesadilla, volviendo el día con el bullicio de talleres.

Hay **numerosas perspectivas ideológicas** en esta obra. Así, vemos por ejemplo el **satanismo** de Don Félix cuando este reconoce al hermano de Elvira que no le importa la muerte de su hermana, situándose de este modo en un **polo negativo y exponiéndose a recibir por ello un castigo**. En *El estudiante de Salamanca* es precisamente a **Don Félix** a quien corresponde **representar el polo negativo** debido a que **no cree en el amor**, echándole incluso en cara al hermano de Elvira, D. Diego que va a perder sus ganancias por la interrupción de este en un juego. D. Félix se ríe de Dios y del diablo, es un **personaje sacrílego**.

D. Félix representa la **arrogancia, el vicio y la gallardía**. A pesar de que su actuación está repleta de connotaciones negativas, su **calidad como personaje es admirable**. Indica que seguiría a la dama aunque fuera Satanás, reta a Dios y al diablo, rompe con la ley del amor verdadero, etc. Por todo esto es **castigado**, porque **no conoce el sentido del verdadero amor, que es fidelidad**, como lo entiende Elvira. **Transgrede la norma santa del amor romántico**. Para el romántico **el amor es el eje del universo**, no obstante, para D. Félix es una satisfacción momentánea, un juego.

Por otro lado, se ha de tratar que hay un **sentido moral en la obra**, pero **no de moral religiosa**, sino de **satisfacción humana**, de **castigo merecido a quien no acata la ley del amor y desafía a los dioses**. Y unido a esto, la dimensión gigantesca del personaje de D. Félix, grandioso incluso en su maldad, que despierta a la vez admiración y rechazo.

El pecado de D. Félix es, por tanto, contra el **Amor**, que es la **máxima aspiración del romántico**. El **amor matrimonial o de palabra dada, de fidelidad**, se opone al **amor lascivo de D. Félix**. Es la **palabra de amor rota lo que motiva su castigo**, no la blasfemia que tal vez se disculpa en el soldado. Es la **transgresión del amor romántico su pecado**.

D. Félix **no se arrepiente, no posee el sentimiento cristiano de culpa**. Es por esto que **no se trata de una obra de moralismo cristiano, sino de otro tipo de moral**. A D. Félix no le importan desposarse con una calavera, porque así no le cansará. Y reclama a Luzbel por padrino, desafiando así a Dios. Al final, encuentra la **muerte como castigo**, muerte laicista en la que Dios no aparece, puesto que lo **divino es el amor, no Dios**.